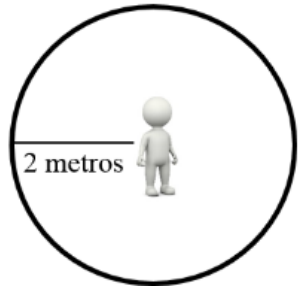


Aforo COVID-19: reajuste de la densidad de ocupación en base a la distancia de seguridad (1/3)

El aforo no es una característica de un proyecto (no se menciona en el DB SI) sino una autorización administrativa expresada en la licencia de actividad. Debido a que las densidades de ocupación para el cálculo de la ocupación teórica del CTE-DB-SI3 no contemplan la situación de excepcionalidad del COVID-19 es necesario reajustarlas respetando la distancia interpersonal de seguridad de 2 metros recordando que dicha distancia precisará acompañarse del uso de mascarilla *

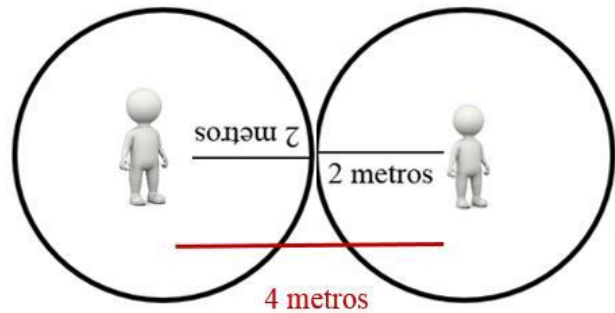
1. Densidad de ocupación individual

Área personal: $\pi \cdot r^2 = 12,57 \text{ m}^2$



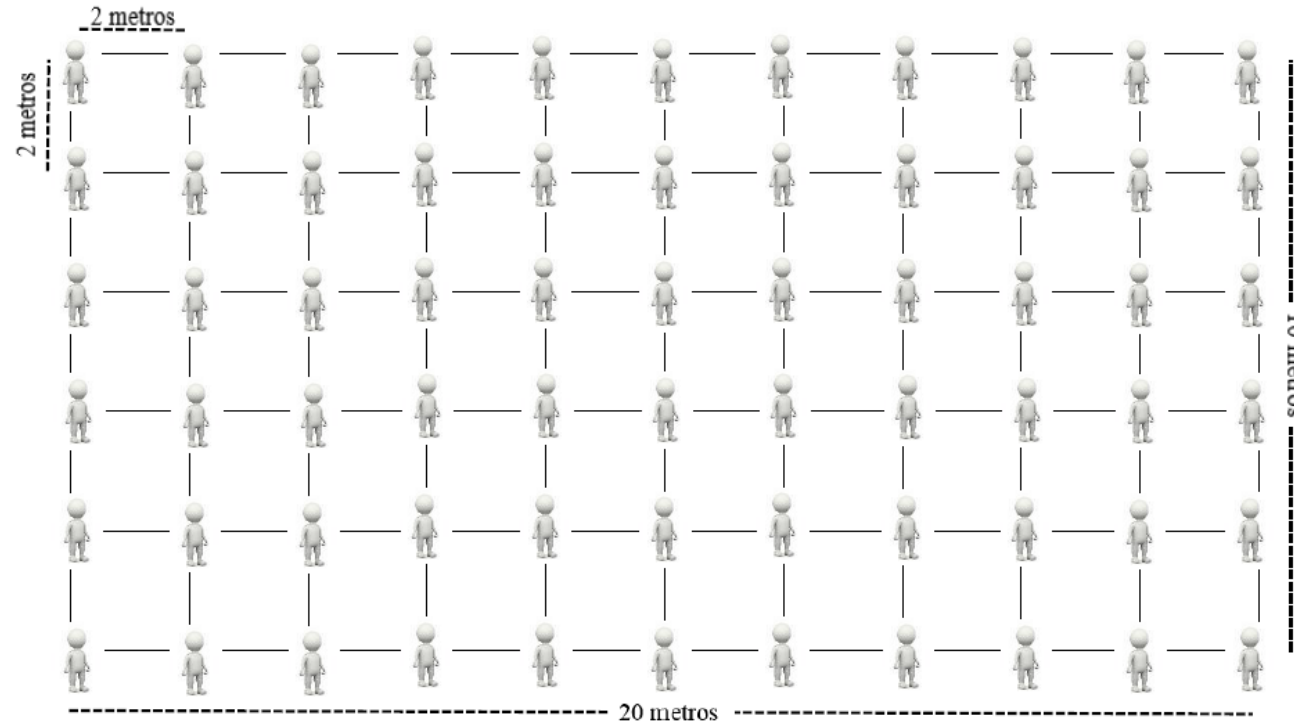
2. Densidad de ocupación grupal (errónea)

El radio de 2 metros compartirá porcentajes de las áreas personales, debido a que sino, aumentaría la distancia al doble



3. Densidad de ocupación grupal (sin restricciones)

$3\text{m}^2/\text{persona}$ respetando distancias de seguridad de un radio de 2 metros compartiendo áreas personales, sin reducir espacios no hábiles ni circulaciones que no aporten ocupación propia (CTE-DB-SI3). Ejemplo en superficie de 200m^2



Superficie total: $200\text{m}^2 / 3\text{m}^2/\text{persona} = 66 \text{ personas}$.

4. Densidad de ocupación grupal

La densidad de ocupación de $3\text{m}^2/\text{persona}$ no tiene en consideración ni espacios no hábiles (columnas, paredes, etc.) ni circulaciones que no aporten ocupación propia (CTE-DB-SI3).

Dicha consideración dependerá de la tipología de espacio (de actividad: sala de musculación con máquinas, sala polivalente diáfana, vaso de piscina etc. Auxiliar: zona de espera, gradas etc.) y sus características (dimensiones, número y ancho de accesos, circulaciones interiores, etc.).

Autor: Agustín Guardiola Vera

 a.guardiola.v@gmail.com

* Las distancias de seguridad variaban en función del tipo de actividad física por las fuerzas de exhalación producidas dependiendo de factores como humedad, temperatura, viento, flujos y corrientes de aire, espacios interiores o exteriores etc. Algunos casos como correr a alta intensidad (14 km/h) podrían precisar de distancias de 10 metros de separación que imposibilitarían un recálculo de aforo ya que contemplaría una reducción tan drástica que no sería eficiente desde el punto de vista organizativo, físico y de gestión económica.